

REPERTORIOS DE CONTENCIÓN

María Inclán

Centro de Investigación y Docencia Económicas. Email: maria.inclan@cide.edu

La Real Academia Española define la palabra repertorio como el conjunto o colección de cosas de la misma clase. Así, ejemplos de repertorios pueden encontrarse en los cancioneros, las colecciones de películas, documentales, series, videojuegos, en las plataformas de televisión y *streaming*, en los catálogos de libros, periódicos y revistas en las bibliotecas y todo aquel conjunto o colección de la misma clase de cosas que imaginemos. No obstante, las palabras “de contención” ayudan a indicar que, en este caso, se trata de un conjunto de contiendas o disputas.

De un concepto a un área de especialización

Dentro del estudio de los movimientos sociales, Charles Tilly es el autor del concepto de los repertorios de contención. En su libro *From Mobilization to Revolution*, usó el término para describir el conjunto de acciones familiares y limitantes que las personas que protestan individual o colectivamente tienen para desafiar al poder. Sin embargo, Tilly desarrolló la idea de los repertorios de contención a lo largo de su carrera y la convirtió en un área de especialización del estudio de los movimientos sociales.

En “Getting it Together in Burgundy, 1675-1795”, Tilly (1977) se refiere por primera vez a un repertorio para definir el conjunto de acciones colectivas familiares e influenciadas por el contexto histórico. Es decir, el conjunto de acciones contenciosas conocidas por los manifestantes para protestar (interpretación propia). Con el paso del tiempo, la definición de esta idea fue cambiando conforme Tilly, sus colegas y estudiantes fueron utilizándola para estudiar diferentes movimientos sociales alrededor del mundo. En 1978, Tilly usó el concepto para analizar las condiciones o factores que facilitan que un

movimiento social se transforme de una expresión artística-cultural inicial, a llegar a convertirse en una revolución política y social violenta.

En 1986, en *The Contentious French*, la definición comenzó a perder su simpleza. Al ser los repertorios de contienda conjuntos de acciones de protesta familiares e influenciados por el contexto histórico en el que estas acciones se llevan a cabo, por definición, tienen que variar de lugar a lugar, a lo largo de tiempo y entre las diferentes personas que las utilizan para protestar, resistir o desafiar a la autoridad. Por lo tanto, estos repertorios de contención comienzan a ser identificados por movimiento, por país y por época. Así, por ejemplo, sabemos que los cacerolazos son característicos del Cono Sur, pero se han adoptado también en otros países Latinoamericanos (Quintero Cerón 2019), mientras que el periódico mexicano *El Universal* tiene dedicada una sección diaria a las marchas en la Ciudad de México, ya que son la forma de protesta más socorrida ahí.

Después, Tilly (1995) incorporó factores relacionales a su concepto de repertorios de contención en su obra *Popular Contention in Great Britain*. Las acciones y tácticas de protesta se van a ver reflejadas en las demandas, su resonancia o correspondencia con los intereses de la sociedad en general y los intereses de las autoridades a las cuáles se desafía. Por lo tanto, al considerar que las mismas demandas de un mismo movimiento social pueden ser presentadas de manera diferente o los manifestantes pueden adoptar nuevas formas de protesta, el concepto comienza a incorporar también la posibilidad de innovación, pero siempre dentro de los límites de la imaginación humana de la época. Por ejemplo, sería equivocado buscar *hashtags*, tácticas de cancelación o estrategias de movilización transnacional en movimientos campesinos de la década de 1960.

Antes de su fallecimiento en 2008, Tilly siguió trabajando arduamente durante los primeros años del actual milenio. En la segunda mitad de la década de 1990, autoras y autores en el estudio de los movimientos sociales consensuaron la idea de que las tres principales corrientes teóricas —el proceso político, la movilización de recursos y los marcos interpretativos de las demandas— no eran exhaustivas, sino complementarias. En ese contexto, Tilly y Leslie Wood (2009) expandieron el concepto aquí discutido para que considerara como condiciones de influencia a los tipos de organizaciones o grupos movilizados, a los medios de comunicación y a las coyunturas políticas del momento.

Así, el concepto fue perdiendo sencillez y se volvió cada vez más sofisticado. Los ajustes teóricos son normales en todas las disciplinas y es esperado que esto suceda para el avance del conocimiento. El estudio de movimientos sociales es particularmente afectado por estos cambios dada la naturaleza dinámica del

objeto de estudio. Así como no podemos criticar a los movimientos sociales del pasado por no tomar en cuenta aspectos actuales, tampoco podemos esperar que los autores teoricen sobre eventos que no han sucedido. Sin embargo, eso no los hace irrelevantes u obsoletos. Lograr identificar en la definición original los factores y condiciones actuales que influyen a los repertorios de contención de los movimientos sociales del momento no solamente resalta nuestro conocimiento del pensamiento de Tilly y de la literatura sobre los repertorios de contención. Lograr esto nos ayuda a identificar que todos los elementos que Tilly fue incorporando a su definición original no están fuera de las características familiares, innovadoras y contextuales de los repertorios de contención iniciales. Además, lograr agrupar los nuevos elementos dentro de las características de los repertorios de contención iniciales nos ayuda a seguir utilizando argumentos teóricos sencillos para explicar fenómenos sociales complejos.

Observación empírica y análisis

El ejemplo más tangible de un repertorio de contención se relaciona con los tipos de protestas que vemos en las calles. El repertorio de protestas está compuesto, entre otros, por plantones, bloqueos, marchas, mítines, representaciones artísticas, acciones vandálicas. Sin embargo, una sola acción no es un repertorio ni las protestas pacíficas o violentas son el único repertorio de contención disponible para quienes desafían al poder. Otros repertorios de contención incluyen acciones institucionalizadas, como las peticiones, el cabildo, las demandas legales, campañas mediáticas. Estas acciones pueden escalar a incluir acciones de solidaridad transnacionales o a solicitar la intervención de instancias y actores internacionales cuando no obtienen respuesta de autoridades locales.

Los actores contenciosos también pueden ser agrupados. El repertorio de actores contenciosos incluye a jóvenes, estudiantes, trabajadores sindicalizados, jornaleros, campesinos, transportistas, personal médico y de salud, grupos indígenas, mujeres, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones populares y de comercio informal, organizaciones profesionales, madres buscadoras, padres de niños con cáncer, por mencionar a algunos. Los actores pueden igualmente agruparse no por identidad, sino por causa en común. Así, tenemos a las organizaciones LGBTIQ+, a los movimientos pan-indígenas, a las coaliciones entre campesinos y transportistas, o entre partidos o entre partidos y organizaciones cívicas y profesionales. Finalmente, están los medios, campañas y acciones organizadas en el anonimato para representar

espontaneidad y organización horizontal, mostrar mayor solidaridad, y proteger identidades (Caruso 2024).

Sin embargo, me parece que es mucho más útil analizar si la variación en los tipos de protesta escogidos por grupos manifestantes tiene mayor o menor éxito, o si la forma en la que los diferentes grupos de protesta presentan sus causas está influenciada por el tipo de protesta escogido. Asimismo, una puede analizar también el efecto de los medios sobre los diferentes tipos de protesta o si las estrategias anónimas o clandestinas benefician o perjudican a las metas de los manifestantes.

Tilly menciona que los repertorios de contención están sujetos a aspectos familiares, pero reconoce la capacidad de innovar del individuo. Así, las personas pueden imaginar formas de contención más llamativas dentro de lo conocido e irle encontrando uso contencioso a las innovaciones tecnológicas del momento. Igualmente pueden mantener una causa a lo largo del tiempo enmarcándola de acuerdo con diferentes contextos y los tiempos que corran. En México, la demanda de tierra y agua la han enarbolado campesinos bajo lemas revolucionarios, indígenas bajo campañas de autonomía originaria y, actualmente, los agricultores, según sea el agravio y el agravante que se les presenta. La violencia contra la mujer se ha denunciado desde campañas locales (las muertas de Juárez) hasta en campañas transnacionales como #MeToo y #elvioladorerestú (Inclán e Inclán 2025). La violencia criminal y la demanda de justicia, igualmente, ha sido denunciada por diferentes actores —madres buscadoras, comunidades agraviadas, celebridades y familiares de las víctimas. Finalmente, nuevas causas, actores y campañas de contención han acaparado atención mediática y de investigación por su capacidad inventiva —por ejemplo, Generación Z, adolescentes ambientalistas y pacifistas.

Cierro reflexionando sobre el valor conceptual de una idea concebida en la década de 1970: la utilidad de los repertorios de contención no radica únicamente en ayudarnos a agrupar, acciones, tácticas, estrategias y actores contenciosos, sino en ayudarnos a encontrar soluciones prácticas a proyectos de investigación complejos. La sencillez del concepto original facilita su comprensión, mientras que la excesiva complejidad conceptual poco ayuda para su aplicación.

Referencias

- Caruso, Giuseppe. 2024. "The Leaderless Conundrum: Politics and Anti-politics in Global Justice Systems". *Leadership*, 20(6), 337-357.
- Inclán, María, y Silvia Inclán. 2025. "La lucha por los derechos de las mujeres como motor de la resistencia democrática". En *Subversión y resiliencia: Los límites de la democracia en México*, editado por Alejandro Monsiváis Carrillo y Miguel Armando López Leyva. IIS-UNAM.
- Quintero Cerón, Rafael. 2019. "El 'ruidoso' origen de los cacerolazos en América Latina." *El Tiempo*
<<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/historia-de-los-cacerolazos-en-latinoamerica-436338>>
- Tilly, Charles. 1977. "Getting it Together in Burgundy, 1675-1795". *Theory and Society* 4(4), 479-504.
- Tilly, Charles. 1978. *From Mobilization to Revolution*. Random House.
- Tilly, Charles. 1986. *The Contentious French*. Harvard University Press.
- Tilly, Charles. 1995. *Popular Contention in Great Britain*. Harvard University Press.
- Tilly, Charles, y Leslie J. Wood. 2009. *Social Movements, 1768-2008*. Routledge.

Cómo citar

Inclán, María. 2026. "Repertorios de contención", en *Léxico de la Protesta*. Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales. Disponible en <<https://laoms.org/lexico-protesta/repertorios-contencion>>